

Informe de Ejecución

Plan
Operativo
Anual
2023

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe detalla el rendimiento final en términos porcentuales del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2023. En él se examinan y consolidan los resultados alcanzados por las diversas dependencias del Instituto en relación con las metas establecidas para cada una de las acciones institucionales definidas. Estas acciones se encuentran alineadas con la plataforma estratégica institucional 2023 - 2026, la cual está compuesta por objetivos estratégicos, programas y tres líneas estratégicas.

El POA se presenta como una herramienta de gestión que detalla minuciosamente las acciones institucionales y sus respectivos indicadores, los cuales son definidos por cada dependencia del Instituto. Esto se realiza con el propósito de cuantificar la contribución a los programas institucionales y a las líneas estratégicas en la consecución de los objetivos delineados en la Plataforma Estratégica Institucional. El POA se fundamenta en los informes de ejecución proporcionados por cada dependencia durante el año 2023, basándose en su desempeño físico, presupuestal y en relación con las metas definidas.

En este contexto, la Oficina Asesora de Planeación brinda un acompañamiento continuo a las diversas dependencias en su formulación y seguimiento, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la planeación estratégica de la entidad.

METODOLOGÍA DE LA MEDICIÓN

El Plan Operativo Anual establece las metas para las acciones institucionales y evalúa su cumplimiento a través de indicadores que se promedian trimestralmente para obtener el porcentaje de progreso de cada área, así como el progreso global del Instituto.

Es relevante destacar que, en concordancia con lo anterior, las dependencias ejecutoras realizaron modificaciones a algunas acciones institucionales durante el año, siguiendo el procedimiento de diligenciamiento del formato de control de cambios. Estas modificaciones fueron previamente justificadas técnicamente y pasaron por procesos de verificación y revisión metodológica por parte de la Oficina Asesora de Planeación, siendo finalmente aprobadas por la Dirección General.

La ejecución de las acciones institucionales del POA contribuye al logro de los objetivos institucionales desde una perspectiva operativa. A continuación, se presenta el avance porcentual de las acciones asociadas a cada uno de los objetivos estratégicos.



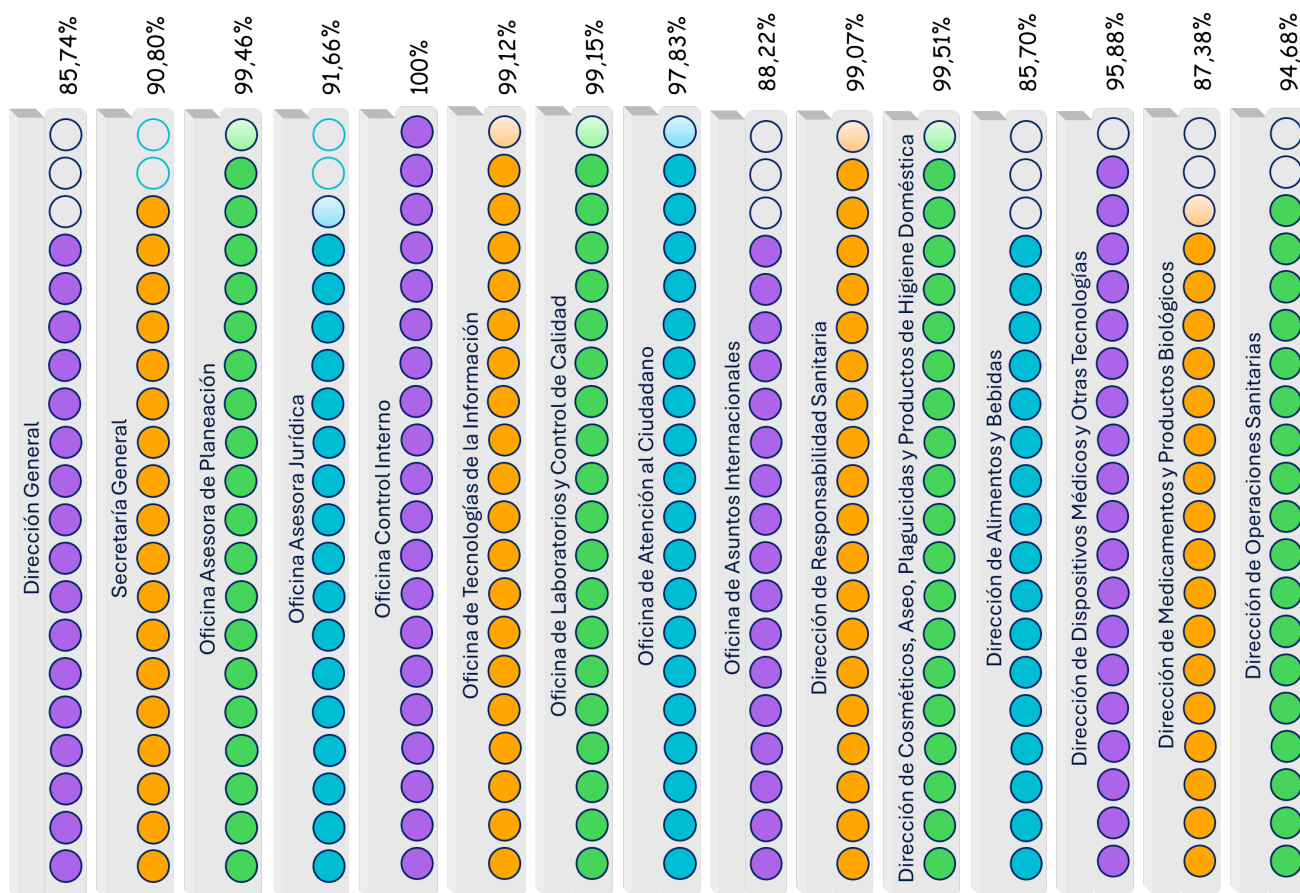
Ilustración 1 Participación de las acciones del POA en el logro de los objetivos estratégicos

Fuente: Plan Operativo Anual vigencia 2023

En la ilustración anterior se puede observar el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de las acciones institucionales. Es de resaltar que con la formulación de la nueva plataforma estratégica 2023-2026 se formularon 4 objetivos estratégicos, 11 estrategias, 4 programas y 246 acciones institucionales. Se puede apreciar que el objetivo n° 3 "Fortalecer la gestión de conocimiento, capacidades y competencias de los servidores públicos de la institución", tuvo un porcentaje de 98,21% de cumplimiento, lo anterior en atención que las acciones que se encuentran alineadas a este objetivo son aquellas relacionadas con el fortalecimiento de las competencias, conocimientos, calidad de vida, bienestar entre otras.

Ejecución del Plan Operativo Anual por dependencias

Gráfica 1 Porcentaje de Avance POA 2023 desagregado por dependencia



Fuente: Plan Operativo Anual 2023 – Oficina Asesora de Planeación

El informe de ejecución del Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta crucial para la gestión de las dependencias, ya que proporciona una visión clara del desempeño de cada una de ellas en relación con las metas establecidas. Como se observa en la gráfica 1, la mayoría de las dependencias lograron un alto porcentaje de ejecución, situándose entre el 90% y el 100%. Sin embargo, es importante destacar que cuatro (4) dependencias no alcanzaron este nivel y estuvieron por debajo de la meta.

Es fundamental tener en cuenta que las acciones institucionales del POA tienen diferentes periodicidades de reporte, que van desde mensual hasta anual, dependiendo de la complejidad y la naturaleza de cada acción. La ejecución definitiva se evalúa con corte al 31 de diciembre, correspondiente al cuarto trimestre, y se basa en los reportes proporcionados por las dependencias respecto a los 246 indicadores definidos para la vigencia 2023, que arrojaron un resultado final del 94,28%.

Este informe de ejecución del POA no solo sirve para hacer un seguimiento del cumplimiento de las metas, sino que también actúa como un instrumento de gestión que permite a las dependencias realizar una revisión reflexiva de aquellas acciones que no alcanzaron la meta proyectada. A partir de esta evaluación, se pueden hacer los ajustes necesarios en la programación para la vigencia 2024, con el objetivo de mejorar continuamente el desempeño, teniendo en cuenta la capacidad operativa y los recursos asignados a cada dependencia.

El propósito final de este proceso es permitir que cada dependencia logre sus objetivos dentro del marco de la eficiencia administrativa, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y sostenible.

Programas asociados al Plan Operativo Anual

Según lo establecido en la Plataforma Estratégica Institucional, se presenta el avance por programas de la siguiente manera:

Programa "Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima"

Este programa guarda una estrecha relación con el Objetivo Estratégico N° 1, "Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos. Este programa contempla el 63,01% de los indicadores planteados para la vigencia 2023, dado que aborda los temas centrales de la entidad. Este programa comprende un total de 155 indicadores y ha logrado un cumplimiento del 95.22%. A continuación, se detalla la contribución de cada dependencia ejecutora en relación con las acciones institucionales que integran este programa institucional.

Gráfica 2 Contribución por dependencia al Programa Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima



Fuente: Plan Operativo Anual 2023 – Oficina Asesora de Planeación

De todas las acciones que integran este programa, 120 lograron un cumplimiento del 100%, mientras que 11 acciones institucionales alcanzaron un porcentaje de cumplimiento entre el 90% y el 99.99%. Por otro lado, las restantes 24 acciones muestran un nivel de cumplimiento inferior al 89.99%.

Entre las actividades de carácter misional que conforman este programa, resaltan:

Realizar capacitación a entes descentralizados y otros actores: Esta acción es transversal a las Direcciones Misionales, durante el año 2023 se llevaron a cabo 530 capacitaciones, desagregadas de la siguiente forma:

Dirección de cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica:

Realizó 25 capacitaciones a interesados del sector en temas de requisitos para obtener NSO, requisitos para fabricación y comercialización de productos de higiene doméstica, entre otros, eventos que contaron con una participación de más de 630 personas.

Dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías:

Realizó 74 capacitaciones, para los diferentes actores del sector en modalidades presencial y virtual, de la siguiente manera: el grupo vigilancia postcomercialización, realizó capacitaciones que contaron con más de 8.900 participantes en temas relacionados al Programa Nacional de Reactivovigilancia, Aplicación de la Metodología AMFE y Programa Nacional de Tecnovigilancia dirigido a las Agencias regulatorias de dispositivos médicos de la Región de las Américas. Entre el grupo de registros sanitarios, grupo técnico y despacho, realizó capacitaciones que impactaron a más de 2.900 personas, en temas de registros sanitarios para dispositivos médicos y equipos biomédicos, divulgación de la Guía de implementación de requisitos de CCAA, presentación del documento del IMDRF sobre Dispositivos médicos personalizados, en el marco de los webinar Invima-CECMED y regulación de dispositivos médicos en el marco de la segunda semana de riesgos sanitarios, organizada por Cofepris

(México) ; eventos que contaron con una participación de más de 12.000 personas.

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos: Realizó 47 capacitaciones en temas relacionados con lineamientos para farmacovigilancia en vacunas, programa institucional de farmacovigilancia, reporte de PRM y EAPV en Vigiflow, Reporte de PRM en eReporting pacientes para establecimientos farmacéuticos minoristas, PNFv Vigiflow, MedDra y Aula virtual, implementación de WHODrug en Colombia y Capacitación virtual en eReporting Industria; eventos que contaron con una participación de más de 2.000 personas.

Oficina de Laboratorios y Control de Calidad: Realizó 10 capacitaciones dirigidas a los laboratorios de Salud Pública en temas como: Lineamientos para el reporte en la plataforma EpiInfo, aplicación y seguimiento a los estándares de calidad los cuales deben dar cumplimiento de acuerdo a la Resolución 1619, fortalecimiento de la competencia técnica del personal de los LDSP en Análisis de Bebidas alcohólicas y Determinación de Sulfitos y Fortalecimiento técnico científico de la red nacional de laboratorios "Estándares de calidad... camino a la acreditación", dirigido a los 33 Laboratorios de Salud Pública; eventos que contaron con una participación de más de 600 personas.

Dirección de Alimentos y Bebidas: Llevó a cabo 129 capacitaciones, las cuales fueron dirigidas a profesionales técnicos que realizan inspección, vigilancia y control, funcionarios de plantas de beneficio y gremios, en temas tales como: Proceso de implementación del Modelo de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque de riesgo, rotulado, publicidad, medidas

sanitarias de seguridad, peritaje, negocios verdes bebidas alcohólicas, Fortalecimiento de las acciones de alimentos y bebidas competencia de las ETS, herramientas de Control a la Ilegalidad, Clandestinidad y Contrabando en el sector agropecuario, Bienestar animal bovinos, Bienestar animal porcinos, Resolución 2013 de 2020 dirigido a Clúster Agroalimentario Quindío, requisitos para la exportación de carne y derivados cárnicos de la especie porcina, requisitos Sanitarios para la producción y comercialización de alimentos, herramientas para combatir la ilegalidad en la cadena cárnica; eventos que contaron con una participación de más de 2.300 personas.

Dirección de Operaciones Sanitarias: Realizó 245 capacitaciones a diferentes grupos interesados en temas relacionados con la misional, estas capacitaciones se realizaron a nivel nacional en los grupos de trabajo territorial de las ciudades de Barranquilla, Medellín, Montería, Bogotá, Neiva, Villavicencio, Bucaramanga, Puertos Aeropuertos y pasos fronterizos (PAPF) y La ventanilla única de comercio exterior (VUCE), entre otros.

Implementar técnicas requeridas en el laboratorio para la realización de análisis de productos competencia del INVIMA: Durante el 2023 los grupos de laboratorio de la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad, implementaron estandarizaron 24 metodologías, entre las cuales se encuentran: Determinación de densidad, grasa en leche líquida, determinación de antibióticos en tejido bovino por LC-MS/MS, validación de índice crioscópico en leche líquida, validación de ceniza en leche en polvo, validación de zearalenona en maíz, determinación de Plaguicidas de manera cuantitativa y Screening en Leche (Reglamento 808/ 2021 UE), determinación en cachama, retrospectiva de

metales, determinación ivermectina, determinación conservantes, cronobacter sakazakii: ISO 22964 2017 - método horizontal para la detección de cronobacter spp, staphylococcus coagulasa positiva. Norma ISO 6888-1/ 2021 método con agar RPF y enterobacterias ISO 21528-1:2017 con adendo medio OF/glucosa, método de detección de eventos no autorizados en formato tetraplex, método USP partículas inyectables, determinación de agua por el método de KARL FISCHER coulometrico en medicamentos, identificación de prednisolona, prednisona, dexametasona, naproxeno, meloxicam, diclofenaco sódico e ibuprofeno en matrices adicionales de formas farmacéuticas sólidas por HPLC y identificación de Betametasona en Formas Solidas de Suplementos Dietarios y Productos Fitoterapéuticos por HPLC, resistencia a la tensión de sutura quirúrgicas, sujeción de aguja en las suturas quirúrgicas y resistencia a la tensión de los catéteres.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Bancos de Sangre): Realizó un total de 116 visitas, sobrepasando la meta planteada que era de 110 visitas.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Cosméticos): Se realizó un total de 678 visitas, sobrepasando la meta planteada que era de 675 visitas.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Dispositivos): Se realizó un total de 709 visitas, sobrepasando la meta planteada que era de 675 visitas.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Medicamentos): Se ejecutaron 412 visitas por Mapa de riesgo y 144

visitas por demanda, para un total de 556 visitas, sobrepasando la meta 530 visitas.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Alimentos): Se realizó un total de 10.977 visitas, superando la meta programada de 10.000 visitas. De estas visitas se realizaron 7.273 visitas atendiendo el listado priorizado que equivale al 66% de las visitas realizadas. De igual manera se realizaron 3.703 visitas atendiendo la demanda que equivale al 34% del total de visitas realizadas en el año 2023. De las visitas generadas, el 71% equivalente a 7.774 visitas generaron concepto y calificación y el restante 29% equivalente a 3.202 visitas generaron diligencia.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Plantas de Beneficio Animal): se realizaron 727 visitas frente a 600 visitas programadas. Estas visitas fueron programadas en listado priorizado y a solicitud de los interesados.

Gestionar los requisitos contemplados en la Norma del Programa de Tecnovigilancia (Resolución 4816): Esta acción se encuentra a cargo de la Dirección de Dispositivos médicos y otras tecnologías y su ejecución se mide a través de tres indicadores.

Inscritos en la Red Nacional de Tecnovigilancia: Durante el 2023 se presentaron un total de 3.613 inscritos, entre los que se encuentran: Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Importadores, Fabricantes, Bancos de Sangre, Distribuidores, Laboratorios Clínicos y otros.

Alertas gestionadas: Durante el año 2023 se gestionaron en total 250 casos entre Alertas Sanitarias y Recalls, correspondientes a Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada y Dispositivos Médicos.

Informes de seguridad gestionados: Durante el año 2023, se gestionaron un total de 300 Informes de Seguridad, para Dispositivos Médicos y para Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada.

Vigilar a través del Modelo de Riesgos IVC SOA los establecimientos a cargo del Invima: Esta acción se encuentra a cargo de la Oficina de Planeación-Grupo Unidad de Riesgos. Se elaboró el informe trimestral IVC SOA con corte al 30 de septiembre de 2023, el cual data que, de los 19.356 establecimientos vigilados, el 0,17% se encuentran en riesgo “muy alto”, el 18,84% se encuentran en riesgo “alto”, el 52,89% en riesgo “moderado” y el 28,10% en riesgo “bajo”.

Gestionar los requisitos contemplados en la Norma del Programa de Reactivovigilancia: Esta acción se encuentra a cargo de la Dirección de Dispositivos médicos y otras tecnologías y su ejecución se mide a través de dos indicadores:

Alertas gestionadas: Durante el año 2023, se gestionaron un total de 69 casos, los cuales están relacionados con las causas más reportadas se encuentran fallas en instrucciones de uso y etiquetado y producto fraudulento.

Informes de seguridad gestionados: Durante el año 2023, se gestionaron un total de 81 informes de seguridad que fueron monitoreados conforme al procedimiento interno, los cuales fueron notificados mediante correo electrónico a los importadores solicitando la respectiva información

relacionada con las acciones correctivas y preventivas frente a los casos, así mismo la comunicación del Riesgo a los clientes impactados, lo anterior en cumplimiento a lo normado en el artículo 19 de la Resolución 2020007532 de 2020.

Realizar visitas con propósito de certificación a productos de cosméticos, aseo y plaguicidas de uso doméstico otorgadas: Se realizaron 214 visitas con el propósito de Certificación. Actividad que se realiza según las solicitudes de los usuarios.

Realizar visitas con propósito de certificación en Alimentos y Bebidas: Con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente para otorgar la certificación BPM, BPF y autorización de material reciclado para envases de alimentos y bebidas, se realizaron 93 visitas a establecimientos de alimentos y PBA.

Realizar visitas con propósito de certificación en dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico in-vitro: Durante la vigencia 2023 se realizaron 636 visitas de certificación a fabricantes e importadores de dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico in-vitro, visitas de capacidad de producción, productos vitales no disponibles, ayuda auditiva, capacidad de producción de salud visual, entre otros.

Realizar visitas con propósito de certificación en Medicamentos y productos Biológicos: Comprende visitas de certificación/renovación en Buenas Prácticas Clínicas (BPC) según la demanda de los usuarios, y visitas de Certificación y/o Renovación de la Certificación de BPM, BPL o BPE que son aceptadas por los usuarios, para el 2023 se realizaron un total de 388 visitas.

Realizar trámites de registro sanitario - Nuevos, reconocimientos y renovaciones:

La ejecución de este trámite, bajo la competencia de las direcciones misionales, se presenta de la siguiente manera:

Dirección de cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica: La Dirección de cosméticos expidió 17.232 registros sanitarios nuevos frente a una programación de 16.000.

Dirección de alimentos y bebidas: En la vigencia se expidieron 14.060 registros sanitarios de los productos de competencia de la DAB, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, frente a una meta de 16.500.

Dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías: La dirección de dispositivos médicos expidió 2.115 registros sanitarios frente a una programación de 2.000.

Dirección de medicamentos y productos biológicos: La dirección de medicamentos expidió un total de 4.592 registros sanitarios nuevos correspondientes a registros sanitarios de medicamentos, así como registros sanitarios de productos Fito terapéuticos, medicamentos homeopáticos y suplementos dietarios

Gestionar los procesos sancionatorios: Durante la vigencia 2023 se gestionaron un total de 6.697 procesos sancionatorios por parte de los funcionarios y Contratistas de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria lo que constituyó un 97% de cumplimiento del total de la meta fijada para la vigencia. DR01

Brindar apoyo sanitario y acompañamiento técnico a grupos étnicos: El Invima para la vigencia 2023 ejecutó a través de dos direcciones misionales, las siguientes actividades:

Dirección de cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica:

Realizó una actividad de capacitación en el Choco, alcanzando el 100% de la meta anual propuesta.

Dirección de alimentos y bebidas: Realizó 10 actividades de capacitación a comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y de Llerama Cauca, resguardo indígena de Cohetando y Caldera en el Cauca, en el Tambo Cauca, comunidades afrocolombianas en el tema del biche. Las actividades fueron realizadas en Nuqui, Tumaco- Nariño, Buenaventura- Valle del Cauca, Quibdó, Bete- Choco y Timbiquí-Cauca; con los eventos realizados se superó la meta programada que era de 5 actividades.

***Programa - Fortalecimiento institucional de la gestión
administrativa y de apoyo del Invima***

Este programa se vincula estrechamente con el Objetivo Estratégico No. 2 "Contribuir a la industrialización, productividad, competitividad y fortalecimiento de la economía popular del país, mediante las funciones y servicios asociados con inspección, vigilancia y control bajo enfoque de riesgo con estándares de calidad y oportunidad, para aumentar los niveles de satisfacción de los distintos grupos de valor." En este programa se abarca el 23,58% de los indicadores previstos para la vigencia 2023. Está compuesto por 58 indicadores que, en promedio, alcanzaron una ejecución del 89%. A continuación, se detalla la contribución de cada dependencia ejecutora en relación con las acciones institucionales que forman parte de este programa.

Gráfica 3 Contribución por dependencia al Programa Fortalecimiento Institucional de la gestión administrativa y de apoyo del Invima



Fuente: Plan Operativo Anual 2023 – Oficina Asesora de Planeación

Del total de acciones que conforman este programa, 32 presentaron un cumplimiento del 100%, mientras que 9 acciones institucionales obtuvieron un porcentaje de cumplimiento entre el 90% y el 99,99%. Las restantes 17 acciones presentan un cumplimiento inferior al 89.99%.

Dentro de las actividades que conforman este programa podemos destacar:

Ejecutar actividades dentro de Subcomponentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano: Se cumplió con la meta de ejecución al 100%, teniendo en cuenta la publicación en redes sociales como Facebook y página web, artículos como sobre las medidas administrativas adoptadas para garantizar continuidad en la prestación de los servicios y trámites, creación de piezas institucionales sobre temas de educación sanitaria a los ciudadanos, entre otros.

Identificar y ejecutar las actividades de participación ciudadana de acuerdo a la metodología institucional: A través de las diferentes competencias de las direcciones misionales, se gestionó participación en el encuentro con los grupos de valor de la región en la Feria de Atención al Ciudadano ""FESTIVAL JUNTÉMONOS"", liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, encuentro liderado por Procolombia, actividades pedagógicas y de gestión interinstitucional por la Dirección de Responsabilidad Sanitaria, actividades con los gremios e interesados para socializar los cambios normativo, guías de evaluación de medicamentos por cada tipo de trámite, actividades requeridas acorde con la nueva normatividad Decreto 1474 de 2022, la entrada en vigencia de Decreto 334 de 2022 entre otras.

Gestión documental: Se ordenaron en sus respectivas carpetas 13.000 trámites de registros sanitarios, se realizó el inventario documental de 90 cajas, actividades para la actualización de procesos y procedimientos de la gestión documental, sistema integrado de conservación, fortalecimiento de la cultura archivística, implementación y aplicación de tablas de retención documental, levantamiento y de los inventarios documentales en el archivo central y gestión del Invima y generación de instrumentos archivísticos.

Actualización del manual tarifario: Se realizó diagnóstico, propuesta y ejecución de la simplificación de las tarifas del manual tarifario, se culminó la revisión de los costeos para dar cumplimiento al Decreto 334 del 2022, entre otras actualizaciones ordinarias y extraordinarias.

Plan estadístico institucional: Se realizó la identificación, caracterización, programa de fortalecimiento de Estadísticas de Emisión de Registros, Permisos y Notificaciones Sanitarias e identificación y caracterización de registros administrativos en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística – SICODE.

Programa - Mejoramiento de las aptitudes, habilidades, capacidades y gestión del conocimiento del talento humano

Este programa aporta al cumplimiento del objetivo estratégico No. 2 "Contribuir a la industrialización, productividad, competitividad y fortalecimiento de la economía popular del país, mediante las funciones y servicios asociados con inspección, vigilancia y control bajo enfoque de riesgo con estándares de calidad y oportunidad, para aumentar los niveles de satisfacción de los distintos grupos de valor." En este programa se abarca el 4,07% de los indicadores previstos para la vigencia 2023.

Gráfica 4 Contribución por dependencia al Programa Mejoramiento de las aptitudes, habilidades, capacidades y gestión del conocimiento del talento humano



Fuente: Plan Operativo Anual 2023 – Oficina Asesora de Planeación

Está compuesto por 10 indicadores que, en promedio, alcanzaron una ejecución del 92%. A continuación, se detalla la contribución de la dependencia ejecutora en relación con las acciones institucionales que forman parte de este programa.

Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Formación y Capacitación por Competencias: se realizaron actividades tales como lenguaje claro, integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, supervisión de contratos, servicio integral al ciudadano, contratación estatal, seguridad y privacidad de la información, entre otros, cumpliendo así con el 100% de la meta.

Plan de Capacitación acorde a la malla curricular e temas misionales y de apoyo: Se cumplió con el 100% de la meta, a través de las siguientes actividades: Curso de orientación al usuario y al ciudadano, formación gerencial, entrenamiento para Inspectores/Audidores en Validación, Monitoreo y Verificación del Plan HACCP (Análisis de Peligros y Puntos: Críticos de Control) en establecimientos de alimentos, metodología para validación y verificación microbiológica de POES, entrenamiento en inocuidad, calidad, rotulado y procesamiento de alimentos y bebidas, curso en toxicología alimentaria aplicada a residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas y contaminantes, materiales de Empaque, Envasado, Rotulado y Vida Útil de los Alimentos, entrenamiento en Metrología, validación y/o verificación de métodos analíticos y estimación de incertidumbre, entrenamiento en espectrometría de masas con enfoque en las tecnologías MS acopladas a cromatografía (LC, GC) aplicada a análisis de alimentos y productos farmacéuticos, entrenamiento En ISO 13528 Métodos Estadísticos Para Su Uso En Pruebas De Aptitud Por Comparación Entre Laboratorios. Entre otros.

Diseñar y ejecutar el Sistema de Estímulos: Se realizaron actividades grupales, actividades de gimnasio individual Smarfit y se realizaron las actividades necesarias para ser una Empresa Familiarmente Responsable EFR, desarrollo de habilidades gerenciales, entre otros.

Programa - Fortalecimiento de la arquitectura e infraestructura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones Nacional

Este programa aporta al cumplimiento del objetivo estratégico No. 2 " Garantizar el acceso y la transparencia de la información competencia de la entidad, a través de la implementación de acciones enfocadas a mejorar los servicios ciudadanos digitales, la seguridad de la información y la arquitectura empresarial, con el fin de contribuir con la transformación digital pública y el acercamiento al ciudadano". En este programa se abarca el 5,28% de los indicadores previstos para la vigencia 2023.

Gráfica 5 Contribución por dependencia al Programa Mejoramiento de las aptitudes, habilidades, capacidades y gestión del conocimiento del talento humano



Fuente: Plan Operativo Anual 2023 – Oficina Asesora de Planeación

Conclusiones

La ejecución general del Plan Operativo Anual (POA) durante el año 2023 alcanzó el 94.28% reflejando una gestión estratégica y operativa diligente en el cumplimiento de los objetivos delineados en la plataforma estratégica institucional. Este logro se ha alcanzado mediante una óptima asignación de recursos y la ejecución eficiente de las actividades programadas.

Se ha llevado a cabo un seguimiento continuo de la ejecución del POA con el fin de garantizar la realización de lo mencionado anteriormente. Además, este seguimiento se ha compartido oportunamente con las distintas dependencias, con el propósito de que sirva como herramienta de gestión y análisis. Esto permite identificar medidas correctivas y realizar ajustes pertinentes, optimizando así la asignación de recursos destinados a las acciones institucionales.

A través de la ejecución efectiva del POA, el Instituto avanza hacia el logro de su misión y visión, gestionando de manera eficiente sus recursos y actividades. Esto contribuye a generar confianza en los ciudadanos, fomentando la eficiencia y transparencia en nuestras operaciones e indicadores. Asimismo, se promueve un entorno propicio para la competitividad del país, reafirmando nuestro compromiso de mejorar los servicios que ofrecemos.

Elaboró y Diagramó:

Carolina Narváez Suárez – Contratista Oficina Asesora de Planeación

Aprobó:

Lucero Garzón Ariza – Coordinadora Grupo Proyectos, Presupuesto y Estadística
Jina Marcela Lozano Bedoya – Jefe Oficina Asesora de Planeación

